

# RIQUEZA Y POBREZA EN LA ESPAÑA PRERROMANA. NOTAS SOBRE LA FUNCION SOCIAL DE LOS OBJETOS Suntuarios

J. Muñiz Coello  
Universidad de Huelva

La pobreza del suelo de Celtiberia es a menudo un argumento reiterado en los escritores clásicos, que lo contraponen a la fertilidad y abundancia que privilegia a las campiñas ibéricas, sobre todo las del Valle del Guadalquivir. No se trata tanto del binomio pobreza/celtiberos y riqueza/iberos, como el contraste de medios de vida que, montes y tierras altas en general, abruptas y estériles de frutos agrícolas, ofrecen a sus moradores respecto de los que pueden encontrarse en las fértiles y cerealísticas llanuras, las tierras bajas de los valles meridionales. Siendo los pueblos ibéricos y celtibéricos partícipes de ambos paisajes, no es realidad literaria el que para los segundos el terreno montañoso era su hábitat mas extenso y usual, y que para los primeros, sin desconocer las alturas, eran las húmedas vegas los lugares elegidos para sus asentamientos.

Estrabón habla de la fertilidad y riqueza de las regiones sur y oriental, y de la abundancia media que proporcionaba a pueblos como los carpetanos y oretanos el borde sur de la Meseta. El Valle del Betis estaba bien cultivado y tenía bosques y plantaciones. Las zonas al norte de este río, aunque como las que bañaba el río Anas, eran ricas en metales, acogían tierras tristes y ásperas, llanuras áridas de pobre agricultura<sup>1</sup>. La dureza del clima de la Meseta supuso una dificultad añadida a las normales de un proceso de conquista en una región como Celtiberia. Estas eran tierras de calores y fríos extremos, de inviernos crudos, *iniqua hiems* que paralizaba cualquier combate, en los que durante meses, en algunas zonas la nieve no bajaba de los cuatro pies de altura, o en las que junto a las asperezas del camino y las estrecheces

provocadas por los espesísimos bosques, había que capear repentinas y copiosas lluvias que, torrenciales, apenas possibilitaban la marcha o definitivamente la impedían, ante los súbitos desbordamientos de los ríos<sup>2</sup>.

Es la Celtiberia de los ganados y los pastores, de una precaria economía de mera subsistencia, como en Lusitania, casi ajena a los circuitos comerciales regulares, de gentes que malviven con una dieta que alterna una escasa cantidad de carne con algo de trigo y cebada, los frutos de sus exiguas parcelas cultivables, una alimentación siempre insuficiente para sus habitantes. El sistema social gentilicio que distribuía la autoridad alternativamente entre los clanes, que permitía la acumulación de ganados y demás bienes en manos de los mas influyentes, reforzando y acentuando este desequilibrio social el vigor y plena vigencia de la institución clientelar, garantía de una bipolarización de la sociedad entre unos pocos individuos dominantes/propietarios y el resto de individuos subordinados y, las mas de las veces, desheredados<sup>3</sup>.

Las fuentes literarias mezclan este panorama de penuria y escasez con el de la abundancia de metales preciosos, oro y plata, que alcanzó descripciones siempre exageradas, casi míticas, como parte del tradicional discurso sobre las *laudes Hispaniae*, que además resultaba útil para justificar la invasión y conquista de las afortunadas regiones que los contenía. En efecto, oro y plata eran metales de relativa abundancia en las regiones de la meseta peninsular, y los datos confirman que, en varias regiones, al menos para algunas comunidades célticas, su posesión era motivo y símbolo de poder y prestigio. Comprobado su alto valor como instrumento de pago en trueques y demás intercambios, merecía la pena incrementar su cuantía y aún atesorarlo<sup>4</sup>.

Los de Salmatis compraron a Aníbal su paz y tranquilidad a cambio de 300 talentos de plata, lo mismo que por una sexta parte de esta cantidad harían los de Ocilis cuando Claudio Marcelo entró en negociaciones de paz, a mediados de la centuria siguiente. Posidonio indica que este mismo general obtuvo 600 talentos de plata de toda Celtiberia, lo que a Estrabón le resultaba sorprendente, pues como otros coetáneos suyos, no lograba conciliar satisfactoriamente esta pretendida riqueza con su percepción de estar hablando de unas regiones peninsulares realmente pobres. Oro y plata se citan en los botines capturados tanto al sur, en Auringis o Astapa, como al norte, aunque a

veces las expectativas de su captura resultaban defraudadas: en Intercatia, el ávido Lúculo no obtuvo ni oro ni plata, *pues, en efecto, ni tenían y ni siquiera aquellos celtíberos daban valor a estos metales*, aclara Apiano<sup>5</sup>.

Con situaciones tan contrapuestas, entendemos la confusión que provocaba la combinación de conceptos como riqueza/pobreza con la existencia/ausencia de los llamados metales preciosos. Para unos escritores, la posesión de oro y plata permitía hablar de riqueza entre los que los tenían, dado el valor que como instrumentos de cambio o, incluso, por sí mismos, recibían de la mayoría de los pueblos que lo manipularon. Y si los pueblos celtas proporcionaban oro o plata, los pueblos celtas eran ricos a los ojos de quien ninguna otra reflexión podía desvirtuar este hecho. Para otros autores, como Estrabón, el oro y la plata es también metal que en mayor o menor medida casi todos los pueblos apetecen y atesoran, - los reclutadores cartagineses que en el 206 recorrían Hispania para contratar mercenarios, llevaban mucho oro y plata para ello - pero no era esto óbice para que reconocieran que entre los pueblos de la Meseta, la pobreza era el común denominador de sus vidas, empujándoles al robo y al bandolerismo, según una primera justificación que de esta endémica actividad hacían y aportaban como causa<sup>6</sup>.

La existencia de oro y plata no modificó la dureza del clima ni la aspereza del terruño celtibérico, ni estas condiciones alteraron la pobreza o las desigualdades sociales de sus habitantes. Muy al contrario, oro y plata no solo no corrigen las diferencias económicas originadas en estas sociedades, o la acumulación de poder y dominio de unas minorías, sino que acentúan todos estos desequilibrios y se convierten en instrumento de consolidación del sistema de dependencias, típico de las clientelas. Los metales preciosos no aseguran el beneficio global de la comunidad que los posee, sino que, en manos de unos pocos, son atesorados y exhibidos como aval de su poder económico y de su prestigio, convierten su incremento en motor de rivalidad, emulación y competencia entre poderosos, lo que redundaría estéril e inútil para el bienestar del resto de los individuos.

Tácito resaltaba el distinto valor que los pueblos daban a los objetos preciosos según estuviesen aislados y sin comercio, o estuviese éste reducido al trueque, o lo practicasen asiduamente como el romano. Para los germanos el oro y la plata eran metales irrelevantes, teniendo en igual estimación una vasija de barro y una de oro. Cuando el aislamiento

se interrumpió, los inevitables contactos exteriores modificaron esta escala de valores, de la misma forma que desde el siglo V a. de C., los iberos y celtas que mantuvieron intercambios y contactos con fenicios, griegos o púnicos, lentamente comenzaron a asimilar la estimación dada al oro y la plata por estos pueblos, como instrumentos de cambio<sup>7</sup>.

Los hispanos que marcharon a Italia con Aníbal habían acumulado muchas *carae res*, objetos preciosos, fruto acaso del pago de anteriores servicios mercenarios. Cuando en el 134 el general Escipión puso orden en el campamento romano que sitiaba Numancia, comenzó por limitar la posesión de vasos de plata de más de dos libras de peso, escudos decorados o copas de firmas valiosas, como las del corintio Tericles, objetos todos ellos pertenecientes a los soldados, que los adquirían bien a los mercaderes, bien como parte del botín, provocando rencillas y tensiones por las tentativas de robo que se producían<sup>8</sup>.

El gusto indígena por lo exótico es consustancial al modo de ser de los primitivos pueblos prerromanos y así se testimonia en varios episodios de la conquista peninsular. Los nativos vecinos de Ampurias gustaban de intercambiar las mercancías exóticas que arribaban al puerto griego, por los productos de sus campos, comercio similar al que se mantenía entre Carthago Nova y los indígenas de las proximidades. Entre galos y romanos el vino que los griegos y los romanos transportaban alcanzaba un alto valor, tanto por la imposibilidad de obtenerlo de sus tierras, como por la dificultad de adquirirlo por comercio. Su posesión se reservaba para grandes banquetes y celebraciones<sup>9</sup>.

Comentando una noticia de Homero, Polibio resaltaba el lujoso aspecto de un palacio ibérico, imitación de la corte de los feacios, pero en cuyo interior y como muestra del modo bárbaro de asimilar lo refinado, las copas de oro y plata se llenaban con cerveza de cebada. Situaciones que evidencian esta tosca elegancia no pasaban desapercibidas a los escritores clásicos. Estrabón destacaba el gusto de los galos por el adorno superfluo, describiendo la profusión de todo tipo de alhajas y vestidos de lujo con que gustaban de exhibirse. Diodoro mencionaba los tejidos bordados y los vasos de oro y plata, objetos todos ellos importados, exhibidos por el suegro de Viriato en la boda de su hija<sup>10</sup>.

El valor y estimación que estos objetos preciosos alcanzaron entre los pueblos célticos, les convirtió en eficaz instrumento de sus dos principales instituciones, *hospitium* y *clientela*, en las que prácticamente

se enmarcaban todas sus relaciones sociales. Siendo la liberalidad y el despilfarro categorías anexas a la conducta de quienes ostentaron roles de poder y autoridad en sus comunidades, el oro y la plata pasaron a ser los idóneos instrumentos de estas categorías, refuerzo de las citadas funciones ante los subordinados. El gasto efectuado sin la búsqueda de una contrapartida material, se considera un regalo, el *donum* de los romanos, y constituye un modo de intercambio que, no por heterodoxo, estaba menos arraigado en la tradición indígena.

En la mayor parte de las sociedades primitivas el intercambio de regalos jalona los principales hitos de la vida de sus individuos, como el nacimiento, la pubertad, el matrimonio o la muerte. También se recurre a ellos para conmemorar otros sucesos de trascendencia cultural distinta, aunque no menos importantes, como pudieran ser la aceptación de un nuevo cargo, la entrada en un club o asociación, o el éxito especial en una cacería o en un combate. Cualquier suceso básico en la vida del individuo se acompaña del intercambio de regalos. El regalo, por tanto, suele constituir un importante motivo de dispendio para el que lo realiza, por lo que su donación queda limitada a ciertos momentos cruciales en la vida del donado. Pero el regalo también define *status* y sirve para disipar, periódicamente, cualquier duda sobre la capacidad económica y autoridad del que los hace, por lo que resulta ser un factor importante que refuerza el nivel jerárquico alcanzado por cada uno en el seno de sus comunidades<sup>11</sup>.

H. Hubert observó que los intercambios de regalos entre los celtas revestían un ceremonial de tal importancia que, junto a los fines primarios, —símbolos de amistad, compra de lealtades y servicios, refuerzo de posiciones de prestigio— llegaban a efectuarse por sí mismos, a constituir ocasión de fiesta, suscitando la puja, el desafío, la ostentación y la competencia entre los individuos y entre los grupos. Luerio, padre del allóbroge Bituito, conjugaba la función de revalidar su rol de supremacía entre sus clientes, con la de evidenciar su pujanza económica, a través del despilfarro y la ostentación entre los otros grupos. Montado en su caballo cruzaba la llanura, mientras arrojaba a un lado y a otro monedas de oro y plata, de modo que los miembros de su séquito pudieran recogerlas, en clara muestra de la generosidad que los clientes esperaban de su patrono<sup>12</sup>.

Metales preciosos y objetos importados se usan para suprimir la hostilidad que pueda existir en interlocutores que negocian. Tras la

conquista de Carthago Nova en el 209, Escipión libera mas de 300 rehenes indígenas que allí custodiaban los cartagineses. Esta prueba de amistad fue reforzada con la entrega de los regalos apropiados, de modo que el romano repartió pendientes y pulseras entre las niñas y puñales y espadas entre los niños. A Alucio, *princeps celtiberorum*, le permitió que se quedara con el oro que llevaba como precio del rescate de su novia, rehén de los cartagineses en la ciudad. Después de tal manifestación de liberalidad y poder, Alucio asumió que estaba ante un hombre de un prestigio superior al suyo, por lo que juzgó como no deshonoroso pasar a formar parte de su hueste de clientes, y así lo hizo, presentándose ante Escipión a los pocos días, con 1400 de los suyos<sup>13</sup>.

Por su apoyo a los romanos contra Asdrúbal, *reguli y principes hispanorum* recibieron *dona* de Escipion, tras la batalla de Baecula. Al ibero Indibilis se le permitió elegir 300 caballos de entre los capturados al enemigo; a Masinisa se le premió con la liberación de un sobrino suyo, al que además se le entrego un anillo y una fíbula de oro, una túnica laticlava, un *sagum* y un caballo equipado. Estos últimos objetos son típicos en algunos ajuares funerarios, y no siempre son demostrativos del nivel de riqueza del enterrado con ellos, sino que, cuando se trata de objetos de oro y plata o de los llamados preciosos, su valía material suele exceder el grado real de bienestar que el individuo disfrutó en vida. Mas adelante volveremos sobre este punto<sup>14</sup>.

Tácito hablaba de los regalos que los jefes tribales recibían de sus súbditos como homenaje. Estos consistían en objetos muy variados, que iban desde los meros productos de la tierra, que ayudaban en sus necesidades cotidianas a los que los recibían, —trigo, fruta, queso, aves, vino— hasta objetos mas escogidos como caballos, armas o joyas de factura cuidada. Lo importante era que cumplieran con el fin de preservar las buenas relaciones individuales y colectivas, de disipar recelos e informar sobre las intenciones que en sus contactos mantenían los grupos. Debían de ser de rango y categoría suficiente como para evitar resentimientos y desaires. *Actualmente*, concluía nuestro historiador, *les hemos enseñado también a recibir dinero*. Sin duda, los hijos de los *principes* hispanos aceptaban recibir instrucción en ciencias y profesiones griegas y romanas, en tiempos de Q. Sertorio, como contrapartida a los *guera*, regalos, del tipo de las *bullae* romanas o bolitas de oro, que los jóvenes llevaban al cuello hasta los diecisiete años, que recibían por su asistencia<sup>15</sup>.

Los saguntinos que en el 203 entregaron al senado romano a los reclutadores púnicos que habían capturado en España, recibieron como premio a su fidelidad el dinero que éstos llevaban para alquilar mercenarios, 250 libras de oro y 800 de plata. Ocho años después Catón recibía como *donum* de los indígenas cierto número de presos romanos y latinos, procedentes de anteriores episodios bélicos, como muestra de amistad hacia el cónsul<sup>16</sup>.

Si en un intercambio comercial lo importante es la redistribución de bienes, en el intercambio de regalos lo verdaderamente valioso era la relación social, la conexión personal que ello suponía. A veces este intercambio de regalos resultaba suficiente como distribuidor de objetos, en comunidades y sociedades pequeñas. Hasta época imperial, las comunidades celtas que no tenían un comercio real muy intenso, suplían la carencia de éste con un trueque de regalos y objetos preciosos, primando no la redistribución de bienes sino la consolidación de los contactos personales, la neutralización de la hostilidad, básico en el *hospitium*, y el robustecimiento de las relaciones de dependencia, esencia del sistema clientelar.

No es arriesgado teorizar cómo fuese el primer contacto comercial entre los fenicios e indígenas peninsulares. Debió ser parecido a lo que Herodoto describe en relación a los cartagineses y los nativos de la costa occidental africana. Colocados los objetos en un lugar de la playa, regresaban los cartagineses a sus barcos y mediante señales de humo avisaban a los indígenas que bajaban a revisar los objetos. Conformes con lo allí depositado, dejaban oro en su lugar y se retiraban. Si la cantidad de éste era juzgada insuficiente por los cartagineses, no volvían a intercambiar; si era al contrario, el trueque volvía a tener lugar pasado cierto número de días<sup>17</sup>.

*Supra* aludíamos a la valoración relativa que debemos dar a la presencia de objetos preciosos en necrópolis celtas e ibéricas peninsulares. Es éste un tema de referencia en arqueólogos e historiadores por cuanto, en efecto, puede ser vía importante para el conocimiento de los niveles de bienestar material y jerarquía social del grupo usuario de la necrópolis. Dentro de la llamada arqueología contextual, en la que estas cuestiones se abordan, se sale al paso de ciertos errores de enfoque que, hasta ahora, han presidido algunos estudios tradicionales sobre economía y sociedad, y se dan propuestas de conclusiones sobre la relación entre ajuares y escalas de riqueza de las comunidades que se abordan<sup>18</sup>.

Partiendo del hecho de que el concepto de riqueza es harto incierto, variable y subjetivo, de acuerdo con el entorno cultural, geográfico y temporal desde el que hablemos, no cabe duda de que la estimación cuantitativa de objetos valiosos es un dato aceptado por la mayoría, como elemento que caracteriza a lo que cada cual identifica como riqueza. De otra forma, son mayoría los pueblos que aceptan que poseer mas número de objetos preciosos, mas cabezas de ganado, tierras, casas, etc., es mejor que al contrario, y convierte en mas rica a la persona, familia, clan o grupo que lo posee, respecto del resto.

Así considerado, se puede decir que los individuos cuyas tumbas eran de cierta complejidad constructiva y mayor el área ocupada, y contenían mayor número de objetos, fueran o no de oro y plata, se consideraban los mas ricos del grupo al que pertenecía. Veamos dos proposiciones tradicionales a este tenor. En primer lugar, tumbas con muchos y cualificados objetos expresan el nivel de riqueza tanto de sus ocupantes, a titulo personal, como indirectamente de la sociedad que les acogía, y permite hablar de clase dirigente, cuando no de reyes y *principes* directamente. Y en segundo lugar, este nivel de riqueza es parangonable con el de otras comunidades y nos permite establecer jerarquías relativas, en cuanto tal o cual pueblo fue mas rico que otro, cuya cultura material juzgamos mas pobre o parca de objetos.

Como primera cuestión, pensamos que no es rigurosamente cierto que un número de tumbas con ajuares conceptuados como ricos, sea referencia inequívoca que refleje el nivel económico presuntamente disfrutado por los usuarios de la necrópolis. Las tumbas consideradas mas ricas suelen ser un porcentaje exiguo y casi simbólico en el conjunto de los cementerios. La valoración y comparación de los ajuares de una a otra necrópolis tampoco proporciona resultados uniformes y, estimados éstos individualmente, no transparentan la jerarquización social por la que se organizó el grupo allí enterrado. Si observamos los tipos de enterramientos, los materiales constructivos empleados, los espacios ocupados y los ajuares funerarios, debemos concluir que las diferencias existentes entre las tumbas consideradas como mas ricas y el común del resto de la necrópolis, salvo casos aislados, no son tan grandes. No hay tanta disparidad entre unas tumbas y otras como para borrar la impresión de una uniforme y generalizada pobreza para los allí sepultados.

Hablar de distorsión social, de grupos económicamente privilegiados, ni siquiera de aristocracia guerrera o minoría principesca,



en razón de la presunta ostentación y fastuosidad que manifiestan algunas tumbas, supone extraer conclusiones a partir de calificativos con escasa relación a la realidad funeraria. Sin comprobar la adecuación a la realidad de lo que de ella afirmamos, recreamos desde nuestra visión etnocentrista un modelo social que, cuando menos, resulta excesivo para los ámbitos celta e ibérico en general. Pero tampoco la uniformidad de ajuares que se desprende de la observación de las necrópolis, debe llevarnos a imaginar una sociedad igualitaria o no estratificada<sup>20</sup>.

Aunque lo que acabamos de señalar es aplicable al conjunto de necrópolis de los llamados pueblos prerromanos, es cierto también que se aprecia una mayor diferenciación de arquitectura y ajuares en los conjuntos ibéricos, y que ésta es apenas relevante en los célticos. También debemos resaltar que los poblados ibéricos no reproducen materialmente esas desigualdades sociales que ajuares y tumbas traducen en los enterramientos, y ello pese a la excepcional factura de algunos poblados exhumados en los últimos años. En segundo término, hemos de tener en cuenta que la mayor o menor riqueza en tumbas y ajuares, no solo responde a la mayor o menor concentración de bienes en individuos y familias, sino a la mentalidad y comportamiento que se adopta respecto de la muerte y posible vida de ultratumba<sup>21</sup>.

Las necrópolis puede llegar a mostrar que, por ejemplo, aquellos *principes y reguli* cuyas decisiones, emanadas de su autoridad, implicaban a todo un pueblo, luego, en el trance de la muerte y como si de ésta se asumiera un cierto papel democratizante y equilibrador, su pasada gloria o sus años de prestigio y fama entre sus conciudadanos, no quedaban reflejados en sus tumbas, se difuminaban en anónimos sepulcros cuyos ajuares, lejos de proclamar las gestas pasadas, apenas sobresalían de entre los de sus vecinos. Esto nos sugiere una primera reflexión. No siempre el poder económico y político marcharon unidos, al menos en el tiempo, de manera que una tumba rica en objetos no siempre es la tumba de un rey o un príncipe. Una tumba rica puede hablarnos de un personaje noble, o de un comerciante opulento, pero no necesariamente de un líder social o del pueblo. El austero y frugal Viriato indiscutiblemente lo era entre los suyos, siendo a buen seguro mas pobre que su suegro, al que se nombra en un ambiente de cierto boato y sin aparente posición política<sup>22</sup>.

Mas complejo resulta el análisis de la mentalidad religiosa en conexión con la vida de ultratumba. Una sociedad estructurada

jerárquicamente, en razón de sus creencias religiosas puede no sentirse llamada a manifestar esta jerarquización a la hora de enterrar a sus muertos. Al contrario, el argumento es igualmente válido, pues las mismas creencias pueden llevar al individuo a anteponer, por ejemplo, “el viaje al mas allá”, a la sublimación de cualquier otro acto en vida, ofertando todos sus bienes para simbolizar y realzar aquel tránsito, aún por encima de lo que cualquiera asumiría como razonable, comportamiento éste tan variable y subjetivo como las culturas que lo ejercitan.

Los celtas pensaban que tras un cierto número de años, los muertos se introducían en otro cuerpo y reanudaban una nueva vida. Para esta otra vida el difunto necesitaba de sus enseres personales, por lo que al morir se le rodeaba de ellos, si bien “matándolos”, rompiéndolos o inutilizándolos antes, para que, como el difunto, liberaran sus almas, ya que éste solo podría servirse de ellos una vez reencarnado. En muchas necrópolis ibéricas aparecen también armas “muertas”, inutilizadas, acaso para ser útiles una vez liberada su alma, acaso por motivos mas próximos como disuadir y evitar los ladrones<sup>23</sup>.

El cadáver se engalana con los mejores vestidos que en vida poseía, puesto que el tránsito al mas allá no es algo ordinario, sino que el ajuar debe reunir lo mas valioso y apreciado por el difunto. Por tanto, las tumbas deben dar tono de lo excepcional, del gasto despilfarrador, no de lo cotidiano ni del nivel económico real de los enterrados. Y así como cuestionamos la relación causa/efecto entre ajuar rico/pueblo rico, similares dudas nos sugiere la presencia de objetos exóticos en tumbas indígenas, cuando las relaciones van más allá de lo económico o material<sup>24</sup>.

Sociedades como la ibérica o celta, que organizan sus comportamientos sobre conceptos tales como el lujo, el regalo, el prestigio o el *status*, es normal que obtengan productos importados, extraños a sus industrias, como la mejor fórmula para reforzar la pugna y la competencia. Ahora bien, aunque la apertura al exterior del grupo, nos permite hablar también de un camino de entrada de ideas y mentalidades, y no solo de bienes materiales, también es cierto que un proceso de aculturación no se produce por la mera llegada de estos objetos, sin que éste venga acompañado o seguido de ideas y valores culturales nuevos, que el grupo incorpora como propios. La simple vía de relación con otras sociedades no justifica la acumulación de analogías

entre, por ejemplo, iberos y griegos, a partir de cualquier manifestación cultural que nos sugiera semejanzas entre la cultura donante y la presuntamente aculturada<sup>25</sup>.

Hoy parece necesario moderar la percepción de una helenización o influjo griego por el mero hecho de encontrar objetos de esta filiación en las tumbas ibéricas. En la necrópolis de Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia) estos influjos griegos se limitaban a una crátera de imitación y algunos vasos de vino, y con cautela podríamos hablar de atisbos de adopción de contenidos estéticos, si analizamos en profundidad la escultura. Como en el Gigarralejo (Mula, Murcia) la helenización de Cabecico del Tesoro fue epidérmica, superficial, limitada acaso a algunos individuos de cierta capacidad adquisitiva, receptivos a cuanto podían manipular para consolidar sus posiciones<sup>26</sup>.

En los vasos griegos y aún en las esculturas de la llamada inspiración griega o incluso, de inequívoca factura griega, sólo alcanzo a ver adquisición de objetos exóticos, lujosos, raros y por tanto, caros, reforzadores del prestigio y posición social del que los posee. No encuentro la manera de comprobar que el personaje que adquiría tales productos, además del producto en sí, deseaba adquirir sus contenidos estilísticos, significados psicológicos o simbolismos religiosos. Un objeto exótico, fenicio o griego, por sí mismo no me permiten hablar de orientalización o helenización/influjo griego. El ibero que compraba un objeto fabricado en talleres helénicos, no necesariamente se identificaba con los valores culturales intrínsecos del mismo, de la misma manera que, y permítasenos este palmario ejemplo, un paisano de nuestro entorno geográfico actual no se reconoce necesariamente con los valores culturales de la civilización japonesa por ser propietario de un televisor Sanyo o una motocicleta Honda.

Mas arriba aludimos a la riqueza de nuestras necrópolis prerromanas en función de algunos ajuares conceptuados como ricos, en relación al resto de los enterramientos. Y esta supuesta riqueza parecía reforzarse mas aún al confrontar las tumbas con otras, distantes en la geografía pero compartiendo similares cronologías. Si hemos cuestionado la proposición de examinar el nivel de bienestar material alcanzado por una comunidad, a través de sus ajuares funerarios, las dudas se refuerzan cuando ponemos en relación el nivel material de nuestras necrópolis con sus coetáneas de, por ejemplo, zonas del centro de Europa.

Considerados los valores de cantidad y calidad como indispensables para caracterizar la noción de riqueza, comparados con los cementerios centroeuropeos que datan desde finales del Bronce hasta la época romana, las necrópolis hispanas acogieron a comunidades celtas e ibéricas que, de modo general, podemos calificar como pobres, mas pobres desde luego que las poblaciones que utilizaron los cementerios citados. Los "importantes" ajuares de Aguilar de Anguita o de Atienza, en Guadalajara, no pasaban de ser objetos de uso personal de unas austeras tumbas de guerreros. En relación con el resto de tumbas de sus necrópolis, sobresalían por la factura de alguno de sus objetos funerarios, y acaso eran de los mas ricos de su comunidad, o al menos, de los que mas gastaron para su último viaje. No pasaban de ser modestos enterramientos en comparación con otros cementerios europeos.

El "suntuoso" ajuar que el Marqués de Cerralbo describe de una tumba por él excavada en la necrópolis celtibérica de Aguilar de Anguita, enumeraba dos lanzas, una espada de antenas, el umbo de un escudo, un *soliferreum*, un bocado de caballo, dos fusayolas y algunas faleras de bronce. Otra tumba de nivel de riqueza similar proporcionó una espada, una lanza, faleras, fusayolas, una fíbula, un fragmento de escudo, un casco y la vaina de la espada. En la Necrópolis de Altillo de Cerropozo, en Atienza (Guadalajara), el afortunado Cabré excavó una tumba con una espada del tipo de las llamadas de Arcóbriga, nielada y con plata, dos lanzas, tres cuchillos, dos bocados de caballo, una fíbula de bronce y dos placas decoradas, una de ellas en plata. El entusiasmo de precursores tan entrañables como el Sr. Aguilera y Gamboa, Marqués de Cerralbo o J. Cabré no se merecieron los mezquinos frutos con que la arqueología suele "premiar" a sus practicantes. La pasión del excavador y la pobreza de lo excavado suelen ser ingredientes que dificultan la objetividad para delimitar a través del análisis crítico, qué hallazgos fueron ricos por su valor material para su mismo propietario, allí enterrado, y qué hallazgos, sin valor material destacable, pueden ser aún mas ricos que los anteriores, por los datos que aportan a la comunidad científica<sup>27</sup>.

En realidad, la mayor parte de los ajuares celtibéricos se componen de objetos de uso cotidiano, muy sencillos, y en Aguilar de Anguita, de mas de dos mil tumbas excavadas, nada menos que mil ochocientas no dieron nada y de las restantes doscientas, no se pudo reunir ni un

centenar de objetos que merecieran la pena ser reseñados. En la necrópolis ibérica de Baza(Granada), de los casi dos centenares de tumbas excavadas, tan sólo dos dieron ajuares realmente importantes, que nos permite hablar de un alto nivel adquisitivo y de riqueza para sus ocupantes. En la Tumba 43 había veintiún vasos ibéricos y seis griegos, además de uno de los llamados braserillos púnicos, una falcata, un asa de escudo, un *soliferreum*, dos pendientes de oro y dos fíbulas de bronce. En la Tumba 179, además de la gran escultura sedente femenina del enterramiento anejo, se hallaron trece vasos ibéricos, tres falcatas y muchos restos quemados - "¿matados?" - de escudos, placas, fíbulas, colgantes, puñales, lanzas, etc... Es un ajuar espléndido si lo comparamos con los del resto de las necrópolis ibéricas y célticas peninsulares, pero no superior a los de bastantes cementerios centroeuropeos<sup>28</sup>.

En la orilla oeste del Alto Danubio, al sur del estado de Wurttemberg, la necrópolis de Heuneburg albergaba setenta túmulos pertenecientes a un poblado que, hacia el 600/550 a. de C., tendría uno o dos centenares de habitantes. Porque la realidad es que a fines de la Edad del Bronce y durante todo el Hierro, la población europea, incluida la de la Península Ibérica, no vivía en poblados de más de 100/200 habitantes en general, y aún menos, y *oppida* como los que luego utilizaron las necrópolis de Aguilar de Anguita, Atienza o Baza, por citar algunas, eran excepcionales por alcanzar una población entre los mil y dos mil habitantes. Volviendo a los túmulos de Heuneburg, debemos reseñar que uno de ellos, el llamado Hochmichele, alcanzaba los trece metros de altura y sesenta y cinco de diámetro. En época medieval sobre él se alzó una fortaleza. El Túmulo de Magdalenenberg, del siglo VI a. de C., en la Selva Negra alemana, tenía dispuestas a su alrededor otras 126 tumbas y su diámetro llegaba al centenar de metros<sup>29</sup>.

Veamos algunos ajuares. En la Tumba de Vix, en Mont Lassois, Alto Sena, apareció una cratera griega de bronce que pesó 208 kgs., con una altura de 164 cms. La Tumba 1216 de Wederath, Treveris, *oppidum* primero celta y luego romano, dio un ajuar de espada, dos puntas de lanza, un escudo de madera con apliques de hierro, una hacha, una navaja de afeitar, un brazaletes, dieciocho vasos cerámicos y el ajuar de joyas de la mujer, enterrada al lado. Dos tumbas de la necrópolis de Hoppstädten-Weiersbach tenían carros y una de ellas además, sesenta y nueve objetos.

Cuatro tumbas de Göbblingen-Nospelt, Luxemburgo, tenían 31, 32, 50 y 60 objetos respectivamente. Una tumba de Dühren, Baden, del siglo II a. de C. como todas las anteriores, aportó dos vasijas de bronce, dos fíbulas de plata, dos anillos de oro, dos espejos itálicos de bronce, un caldero de bronce y su soporte de hierro, cuatro brazaletes de vidrio, una moneda de plata, diez vasos cerámicos y diversos adornos de ámbar<sup>30</sup>.

Sirvan estas modestas reflexiones para subrayar nuestra ya habitual cautela que, como estudiosos de nuestra antigüedad, debemos extremar, sobre todo en temas aún tan escasamente documentados como es el de las sociedades prerromanas.

Notas

- (1) III, 1, 6; 2, 3; 4, 12; Ap. *Iber.* 28; 42.
- (2) Livio XXI, 61, 9; XXVIII, 1, 6; 15, 11; XL, 33, 4.
- (3) Floro I, 39, 11; Livio XXI, 43, 8; sobre las condiciones de vida de las poblaciones de la Meseta, una interesante valoración en M. L. Ruiz Galvez, *Sobre la pobreza de los celtiberos, Celtiberos*, ed. por F. Burillo, Pérez Casas y M. L. de Sus Giménez, Zaragoza 1988, pp. 187/188.
- (4) Str. III, 2, 6; 2, 3; 8; 9; 10; C. Fernandez Chicarro y de Dios, *Laudes Hispaniae*, Madrid 1948 recogía las fuentes literarias sobre esta visión literaria de la Hispania espléndida, aunque la bibliografía posterior es exhaustiva.
- (5) Polieno VII, 48; cf. Plut. *virt. mul.* 248e; Ap. *Iber.* 48; 54; Str. III, 4, 13; Livio XXIV, 41, 8; XXVIII, 23, 4.
- (6) Livio XXV, 21, 3; St. III, 2, 8; Ap. *Iber.* 3; 12; 23; 54, por el contrario, alude al escaso valor que presuntamente los celtiberos daban a oro y la plata. La pobreza y la promesa de tierras es para Ap. *Iber.* 59 lo que permite a Galba engañar a los lusitanos.
- (7) *Germ.* V, 4.
- (8) Livio XXI, 60, 9; Plut. *Apophth. regum.* 16/18; Ap. *Iber.* 85.
- (9) Livio XXXIV, 9, 9; Str. III, 4, 6; 3, 7.
- (10) Pol. XXXIV, 9, 14/15; Str. IV, 4, 5; Diod. XXXIII, 7, 1.
- (11) E. Adamson Hoebel - Th. Weaver, *Antropología y experiencia humana*, Barcelona 1985, pag.442.
- (12) *Los celtas desde la época de La Tene y la civilización céltica*, México 1957, pág. 187; Str. IV, 2, 3.
- (13) Pol. X, 18, 3; Livio XXVI, 50, 14.
- (14) Livio XXVII, 19, 12.
- (15) *Germ.* XV, 2/3; Plut. *Sert.* 14.
- (16) Livio XXX, 21, 4/5; XXXIV, 16, 7.
- (17) E. Adamsonm Hoebel - Th. Weaver, *op. cit.* pag. 448; Herod. IV, 196.

- (18) I. Hodder, *Interpretación en arqueología. Corrientes actuales*, Barcelona 1988, pp. 144/174, sobre arqueología contextual. Vid. F. Quesada Sanz, Riqueza y jerarquización social en las necrópolis ibéricas: los ajuares, *Hom. al Prof. J. M. Blázquez Martínez*, vol. II, Madrid 1994, pp. 447/466; J. A. Santos Velasco, Análisis social de la necrópolis ibérica de El Cigarralejo y otros contextos funerarios de su entorno, *AEA*, 62, Madrid 1989, pp. 71/100; P. Ucko, Ethnography and archaeological Interpretation of funerary remains, *World Archaeology*, 1, 1969, pp. 262/280; V. Llul - M. Picazo, Arqueología de la muerte y estructura social, *AEA*, 62, 1989, pp. 5/20.
- (19) El tema ha suscitado interpretaciones diversas y, a veces, dispares, vid. E. Cuadrado, Tumbas principescas en el Cigarralejo, *Madridider Mitteilungen IX*, 1968, 148/186; M. Almagro Gorbea, Paisaje y sociedad en las necrópolis ibéricas, *Congreso Nacional de Arqueología, XVI*, Murcia 1982, pp. 725/734; K. Randsborg, Wealth and Social Structure as reflected in Bronze Age Burials, in C. Renfrew ed. *The Explanation of Culture Change*, Pittsburgh 1973, pp. 565/570; I. Hodder, Social Structure and Cemeteries: a critical Appraisal, in P. Rahtz, T. Dickinson, L. Watts eds., *Anglo-saxon Cemeteries*, B.A.R. 82, Oxford 1980, pp. 161/169.
- (20) M. P. Garcia-Gelabert Pérez, Marco socio-político de Celtiberia, *Lucentum IX/X*, 1990/1991, pag. 107.
- (21) M. Almagro Gorbea, Sobre la estructura palaciega de Cancho Ruano (Badajoz), en Las necrópolis ibéricas en su contexto mediterráneo, *Congreso de Arqueología Ibérica. Las necrópolis*, Madrid 1992, pp. 41 ss.
- (22) Vid. R. López Domech, Sobre reyes, reyezuelos y caudillos militares en la Protohistoria hispana, *Homenaje a Marcelo Vigil, Studia Historica, IV/V, 1*, Salamanca 1986/1987.
- (23) La metempsychosis de Diod. V, 28, 6; Caes. BC.VI, 14; Str. III, 4, 4; vid. F. Quesada Sanz, *Arma y símbolo: la falcata ibérica*, Alicante 1992, pp. 207/210.
- (24) A Viriato, como al cadáver de Patroclo, se le incinera ataviado con sus mejores galas, Ap. *Iber.* 75; Ho. II .XXIII, 135; por el contrario, J. Ma Blázquez Martínez, *Primitivas religiones ibéricas. II. Religiones prerromanas*, Madrid 1983, pag. 213, piensa que los ajuares de armas, objetos personales, cerámica, etc., entre etruscos e iberos, indican que la tumba era morada definitiva del muerto. No hay viaje de ultratumba, creencia sólo habitual entre los celtas de Francia y España.
- (25) No resisto a dejar de recordar aquí el peculiar sistema de interrelaciones que Malinowski nos describía en relación con los isleños de Trobriand. Un



intercambio de objetos suntuarias y de escaso valor práctico, que los indígenas denominaban *vaygu'a*, y que constituía el fin primario del comercio o *kula*, servía de pretexto para intercambiar los artículos realmente necesarios, por lo cotidiano, a unos y otros; sin que pretenda asentar paralelismos, si que es de tener en cuenta la complejidad de formas que pueden adoptar los comportamientos sociales de unos grupos con otros, B. Malinowski, *Kula: the circulating exchanges of valuables in the archipelagos of eastern New Guinea*, *Man*, 20, 1920, pp. 97/105; idem, *Argonauts of the western Pacific*, New York 1922.

- (26) Incluso parece oportuno distinguir qué entendemos por “influjo” griego y qué por “helenización”, apuntan J. L. Meseguer - F. Quesada Sanz, *La Necropolis ibérica de Cabecico del Tesoro*, (Verdolay, Murcia), *Congreso de Arqueología Ibérica. Las necrópolis*, Madrid 1992, pag. 376; B. B. Sheftonb, *Greeks and greek Imports in the South of the Iberian Peninsula. The Archaeological Evidence*, *Phonizier im Westen. Madrider Beitrage*, 8, Mainz, pp. 337/370.
- (27) M. P. García-Gelabert Pérez, *op.ci t.* pag. 107; J. Cabré, *Excavaciones arqueológicas en la necrópolis celtibérica del Altillo de Cerropozo, Atienza (Guadalajara)*, *JSEA. Memorias*, no 105, Madrid 1930; E. de Aguilera y Gamboa, *Marques de Cerralbo, Les fouilles d'Aguilar d'Anguita. Necropole celtiberique. Stele agravures*, *REA* XX, 4, 1913, pp. 437/439; idem, *Las necropolis ibéricas*, Madrid 1916.
- (28) F. Presedo Velo, *La necrópolis de Baza*, Madrid 1982, pp. 69/79; 202; 210. De las 1.469 tumbas excavadas en Las Cogotas. sólo 247 tenían ajuares, y de ellas sólo 24 tenían armas, cf. E. García-Soto Mateos, *Las necrópolis de la Edad del Hierro en el Alto Valle del Duero, II Simposio sobre celtíberos. Necrópolis celtibéricas*, Zaragoza 1990, pag. 25; en La Mercadera (Soria) solo el 10% de las tumbas tenían más de cinco objetos y éstos, a base de espada, puñal, lanza y escudo, cf. A. Lorrío, *La Mercadera (Soria): organización social y distribución de la riqueza en una necrópolis celtibérica, II Simposio sobre celtíberos. Necrópolis celtibéricas*, Zaragoza 1990, pag. 43; el “excepcional” ajuar de una tumba de Utero (Soria) constaba de un aro y fíbula de plata, una pulsera y arete de hierro y dos piezas de bronce, placa de cinturón, pectoral y dos vasos indígenas, cf. E. Garcia-Soto Mateos, B. Castillo Iglesias, *Una tumba excepcional de la necrópolis celtibérica de Utero (Soria), II Simposio sobre celtíberos. Necrópolis celtibéricas*, Zaragoza 1990, pag. 59/60.
- (29) Peter S. Wells, *Cranjas, aldeas y ciudades. Comercio y origen del urbanismo en la Protohistoria europea*, Barcelona 1988, pag.98/100; 107; el llamado Túmulo B de la necrópolis protohistórica de Setefilla (Lora del Río, Sevilla), tenía un diámetro de

unos quince metros y su altura no sobrepasaba los 130 cms., conjunto algo inferior al del llamado Túmulo A. Vid. Ma E. Aubet Semmler, *La necropolis de Setefilla en Lora del Río (Sevilla)*, Barcelona 1975; idem, *La necropolis de Setefilla en Lora del Río (Sevilla)(Túmulo A)*, Barcelona 1978, pag. 164.

- (30) Peter S. Wells, *op.cit.* 94; 159; 160.